

Resolución de Decanato **1694 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.894/2018 C. 1 Y 2– Licencia sin goce de haberes -Dra. María del C. Visich – PAD – Geología Ambiental y Riesgo Geológico - PAD – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
29/10/2025

VISTO:

La Res. CD 217/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la promoción transitoria de la Dra. María del Carmen Visich - en el cargo de profesor asociado con dedicación simple para la asignatura "GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto por la reglamentación (Res. CS 420/99) - corresponde la concesión de la licencia sin goce de haberes en el cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple de idéntica asignatura y carrera de la Dra. María del Carmen Visich a partir de la fecha que tomó posesión del cargo promocionado, el 02 de julio de 2025.

Que debido a la necesidad de contar con el acto administrativo se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

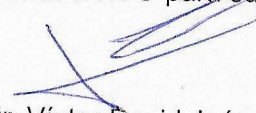
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por concedida la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la **Dra. MARÍA DEL CARMEN VISICH** – DNI N° 14.856.799 - en el cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "GEOLOGÍA AMBIENTAL y RIESGO GEOLÓGICO" de la carrera de la Escuela de Geología, el 02 de julio de 2025 y mientras se encuentre con la promoción transitoria o hasta nueva Resolución y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Dra. Visich, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.-


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales